



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Disposición

Número:

Referencia: EX-2023-113930203-APN-DGA#ANMAT

VISTO el EX-2023-113930203-APN-DGA#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica; y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma LABORATORIO VEINFAR I.C.S.A., solicita la aprobación de nuevos proyectos de rótulos y prospectos para la Especialidad Medicinal denominada HALOPERIDOL LARJAN / HALOPERIDOL, Forma farmacéutica y concentración: SOLUCION INYECTABLE, HALOPERIDOL 5 mg/ml; COMPRIMIDOS, HALOPERIDOL 1 mg – 5 mg – 10 mg; SOLUCION ORAL (GOTAS) HALOPERIDOL 2 mg/ml; aprobado por Certificado N° 46.056.

Que los proyectos presentados se adecuan a la normativa aplicable Ley 16.463, Decreto N° 150/92 y Disposiciones N°: 5904/96 y 2349/97.

Que la Dirección de Investigación Clínica y Gestión del Registro de Medicamentos, ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1.490/92 y sus modificatorios.

Por ello;

LA ADMINISTRADORA NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL
DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- Autorízase a la firma LABORATORIO VEINFAR I.C.S.A., propietaria de la Especialidad Medicinal denominada HALOPERIDOL LARJAN / HALOPERIDOL, Forma farmacéutica y concentración: SOLUCION INYECTABLE, HALOPERIDOL 5 mg/ml; COMPRIMIDOS, HALOPERIDOL 1 mg – 5 mg – 10 mg; SOLUCION ORAL (GOTAS) HALOPERIDOL 2 mg/ml; los nuevos prospectos obrantes en los documentos: IF-2024-46794466-APN-DERM#ANMAT – IF-2024-46795836-APN-DERM#ANMAT; y los nuevos rótulos obrantes en los documentos: IF-2024-46796799-APN-DERM#ANMAT – IF-2024-46797247-APN-DERM#ANMAT – IF-2024-46797643-APN-DERM#ANMAT – IF-2024-46798024-APN-DERM#ANMAT – IF-2024-46798684-APN-DERM#ANMAT.

ARTICULO 2°.- Practíquese la atestación correspondiente en el Certificado N° 46.056, cuando el mismo se presente acompañado de la presente disposición.

ARTICULO 3°.- Regístrese; notifíquese al interesado de la presente disposición, conjuntamente con los rótulos y prospectos. Gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos. Cumplido, archívese.

EX-2023-113930203-APN-DGA#ANMAT

Jfs

ae

Digitally signed by PEARSON Enriqueta Maria
Date: 2024.05.24 16:12:16 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL
ELECTRONICA - GDE
Date: 2024.05.24 16:12:17 -03:00



Industria Argentina

Venta Bajo Receta Archivada – Lista IV-

HALOPERIDOL LARJAN
HALOPERIDOL 5 mg/ml
Inyectable
Vía: IM

Fórmula:

HALOPERIDOL (como lactato)	5.0 mg
Metilparabeno	1,8 mg
Propilparabeno	0,2 mg
Ácido Láctico	c.s.p pH 3,3
Agua para inyectables c.s.p	1,0 ml

Código ATC:

N05A DO1

Acción Terapéutica:

Neuroléptico. Antipsicótico. Antidiskinético. Antiemético.

Indicaciones:

Haloperidol solución inyectable está indicado para el tratamiento de pacientes adultos en los siguientes casos:

- Control rápido de la agitación psicomotora aguda grave asociada a trastornos psicóticos o episodios maníacos del trastorno bipolar I, cuando el tratamiento oral no se considera adecuado.
- Tratamiento urgente del síndrome confusional que no responde a terapias no farmacológicas.
- Tratamiento de la corea de Huntington leve o moderada, cuando otros medicamentos resultan ineficaces o no se toleran y el tratamiento oral no se considera adecuado.
- Profilaxis, en monoterapia o politerapia, de las náuseas y vómitos postoperatorios en pacientes de riesgo moderado o alto, cuando otros medicamentos resultan ineficaces o no se toleran.
- Tratamiento en politerapia de las náuseas y vómitos postoperatorios cuando otros medicamentos resultan ineficaces o no se toleran

Características Farmacológicas/ Propiedades**Propiedades farmacodinámicas***Mecanismo de acción*

El haloperidol es un antipsicótico que pertenece al grupo de las butirofenonas. Es un potente antagonista de los receptores dopaminérgicos centrales de tipo 2 y, en las dosis recomendadas, tiene una actividad antagonista baja sobre los receptores alfa-1 adrenérgicos y no posee actividad antihistamínica ni anticolinérgica.

Efectos farmacodinámicos

Como consecuencia directa del bloqueo de la señalización dopaminérgica en la vía mesolímbica, el haloperidol suprime las ideas delirantes y las alucinaciones. El efecto del bloqueo dopaminérgico central ejerce actividad en los ganglios basales (vía nigroestriada). El haloperidol produce una eficaz sedación psicomotora, lo que explica su efecto favorable en el tratamiento de la manía y otros estados de agitación. Es probable que la actividad sobre los ganglios basales sea la causa de los efectos motores extrapiramidales indeseables (disonía, acatisia y parkinsonismo). Los efectos antidopaminérgicos del haloperidol sobre las células lactotropas de la adenohipófisis explican la hiperprolactinemia, debida a la inhibición tónica mediada por dopamina de la secreción de prolactina. Además, el efecto antidopaminérgico sobre los quimiorreceptores de la zona emetógena del área postrema explica sus propiedades antieméticas.

Propiedades farmacocinéticas*Absorción*

El haloperidol se absorbe completamente tras la administración intramuscular. Las concentraciones plasmáticas máximas de haloperidol se obtienen entre 20 y 40 minutos después de la administración.

Distribución

La unión media del haloperidol a proteínas plasmáticas en adultos es aproximadamente del 88 % al 92 %. La unión a proteínas plasmáticas presenta una alta variabilidad interindividual. El haloperidol se distribuye rápidamente a los distintos tejidos y órganos, como indica su elevado volumen de distribución (valores medios de 8 a 21 l/kg tras la administración intravenosa). El haloperidol atraviesa con facilidad la barrera hematoencefálica. También atraviesa la barrera placentaria y se excreta en la leche materna.

Metabolismo o Biotransformación

El haloperidol se metaboliza principalmente en el hígado. Las principales vías metabólicas del haloperidol en seres humanos son la glucuronidación, la reducción cetónica, la N-desalquilación oxidativa y la formación de metabolitos piridínicos. No se considera que los metabolitos del haloperidol contribuyan de forma significativa a su actividad; sin embargo, la vía de reducción supone aproximadamente el 23 % de su biotransformación y no puede descartarse por completo que el metabolito reducido se transforme de nuevo en haloperidol. En el metabolismo del haloperidol intervienen las isoenzimas CYP3A4 y CYP2D6 del citocromo P450. La inhibición o inducción de la CYP3A4 o la inhibición de la CYP2D6 pueden afectar al metabolismo del haloperidol. Una

disminución de la actividad enzimática de la CYP2D6 puede aumentar las concentraciones de haloperidol.

Eliminación

La semivida de eliminación terminal del haloperidol es de 21 horas por término medio (rango, 13 - 36 horas) tras la administración intramuscular. El aclaramiento aparente del haloperidol tras la administración extravascular oscila entre 0,9 y 1,5 l/h/kg y se reduce en metabolizadores lentos de la CYP2D6. Una reducción de la actividad enzimática de la CYP2D6 puede aumentar las concentraciones de haloperidol. Se calculó una variabilidad interindividual (coeficiente de variación, %) del 44 % para el aclaramiento del haloperidol en un análisis farmacocinético poblacional en pacientes con esquizofrenia. Tras la administración intravenosa de haloperidol, el 21 % de la dosis se excreta a través de las heces y el 33 % a través de la orina. Menos del 3 % de la dosis se excreta de forma inalterada en la orina.

Linealidad/ No linealidad

En adultos existe una relación lineal entre la dosis de haloperidol y sus concentraciones plasmáticas.

Poblaciones especiales

Uso en pacientes de edad avanzada

Las concentraciones plasmáticas de haloperidol en pacientes de edad avanzada fueron mayores que en los adultos jóvenes a los que se administró la misma dosis. Los resultados de pequeños estudios clínicos indican un aclaramiento menor y una mayor semivida de eliminación del haloperidol en pacientes ancianos. Los resultados se encuadran dentro de la variabilidad observada en la farmacocinética del haloperidol. Se recomienda ajustar la dosis en pacientes de edad avanzada

Insuficiencia renal

No se ha evaluado la influencia de la insuficiencia renal en la farmacocinética del haloperidol. Alrededor de un tercio de la dosis de haloperidol se excreta en la orina, fundamentalmente como metabolitos. Menos del 3 % de la dosis de haloperidol administrada se excreta de forma inalterada en la orina. No se considera que los metabolitos del haloperidol contribuyan de forma significativa a su actividad, aunque tampoco puede descartarse por completo que el metabolito reducido se transforme de nuevo en haloperidol. Aunque no se espera que la disfunción renal afecte a la eliminación del haloperidol de una forma clínicamente relevante, se recomienda precaución en pacientes con insuficiencia renal, especialmente en aquellos con insuficiencia renal grave, debido a la larga semivida del haloperidol y su metabolito reducido, con la consiguiente posibilidad de acumulación. Dado el alto volumen de distribución del haloperidol y su elevada unión a proteínas, solo cantidades muy pequeñas del fármaco pueden eliminarse mediante diálisis.

Insuficiencia hepática

No se ha evaluado la influencia de la insuficiencia hepática en la farmacocinética del haloperidol. Sin embargo, la insuficiencia hepática puede tener efectos significativos sobre la farmacocinética del haloperidol, ya que se metaboliza principalmente en el hígado. Por consiguiente, se recomienda reducir la dosis inicial a la mitad y extremar las precauciones en pacientes con insuficiencia hepática

Datos de farmacocinética/ farmacodinamia(s)

Concentraciones terapéuticas

Según los datos publicados procedentes de múltiples estudios clínicos, en la mayor parte de los pacientes con esquizofrenia aguda o crónica se obtiene respuesta terapéutica a concentraciones plasmáticas de 1 a 10 ng/ml. Determinados pacientes podrían necesitar concentraciones más elevadas debido a la alta variabilidad interindividual en la farmacocinética del haloperidol.

En pacientes con un primer episodio de esquizofrenia puede obtenerse respuesta terapéutica a concentraciones de tan solo 0,6 a 3,2 ng/ml, según cálculos basados en mediciones de la ocupación del receptor D2 y suponiendo que un nivel de ocupación de este receptor del 60 % al 80 % es el más adecuado para obtener respuesta terapéutica limitando los síntomas extrapiramidales. Por término medio podría conseguirse una concentración en este rango con dosis de 1 a 4 mg diarios.

Debido a la alta variabilidad interindividual que se observa en la farmacocinética y la relación concentración-efecto para el haloperidol, se recomienda ajustar la dosis individual en función de la respuesta del paciente, teniendo en cuenta los datos que indican un periodo de latencia de 5 días para alcanzar la mitad de la respuesta terapéutica máxima. En casos concretos puede tomarse en consideración medir las concentraciones de haloperidol en sangre.

Efectos cardiovasculares

El riesgo de prolongación del intervalo QTc aumenta con la dosis de haloperidol y sus concentraciones plasmáticas.

Síntomas extrapiramidales

Pueden producirse síntomas extrapiramidales en el rango terapéutico, aunque la frecuencia suele ser mayor en dosis que producen concentraciones supratrapéuticas

Posología y Forma de Administración:

Adultos

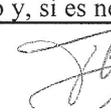
Se recomienda comenzar con una dosis inicial baja, que se ajustará según la respuesta del paciente para determinar la dosis eficaz mínima.

Las dosis recomendadas de haloperidol solución inyectable se indican en la tabla 1.

Tabla 1: Recomendaciones posológicas de haloperidol para adultos (18 años de edad y mayores)

<p>Control rápido de la agitación psicomotora aguda grave asociada a trastornos psicóticos o episodios maníacos del trastorno bipolar I, cuando el tratamiento oral no se considera adecuado</p> <ul style="list-style-type: none"> • 5 mg por vía intramuscular. • La administración puede repetirse cada hora hasta conseguir un control adecuado de los síntomas. • Para la mayoría de los pacientes será suficiente una dosis de 15 mg/día. La dosis máxima es de 20 mg/día. • El uso continuado de haloperidol debe ser evaluado en los inicios del tratamiento. El tratamiento con haloperidol solución inyectable debe interrumpirse tan pronto como esté clínicamente indicado y, si es necesario,
--

RE-2024-42843278-APN-DTD/JGM


 ROMINA LOPEZ
 DIRECTORA TÉCNICA
 M.N. 14989
 VENFAR 10 SA

mantener el tratamiento, debe utilizarse haloperidol oral con una tasa de conversión posológica de 1:1, seguida de un ajuste de la dosis acorde con la respuesta clínica del paciente.
Tratamiento urgente del síndrome confusional que no responde a terapias no farmacológicas <ul style="list-style-type: none"> • 1 a 10 mg por vía intramuscular. • El tratamiento se debe iniciar con la dosis más baja posible y la dosis debe ser ajustar en incrementos a intervalos de 2 a 4 horas si continúa la agitación, hasta un máximo de 10 mg/día.
Tratamiento de la corea de Huntington leve o moderada, cuando otros medicamentos resultan ineficaces o no se toleran y el tratamiento oral no se considera adecuado <ul style="list-style-type: none"> • 2 a 5 mg por vía intramuscular. • La administración puede repetirse cada hora hasta conseguir un control adecuado de los síntomas o hasta un máximo de 10 mg/día.
Profilaxis, en monoterapia o politerapia, de las náuseas y vómitos postoperatorios en pacientes de riesgo moderado o alto, cuando otros medicamentos resultan ineficaces o no se toleran <ul style="list-style-type: none"> • 1 a 2 mg por vía intramuscular, en el momento de la inducción o 30 minutos antes del final de la anestesia.
Tratamiento en politerapia de las náuseas y vómitos postoperatorios cuando otros medicamentos resultan ineficaces o no se toleran <ul style="list-style-type: none"> • 1 a 2 mg por vía intramuscular.

Retirada del tratamiento

Es aconsejable retirar gradualmente el tratamiento con haloperidol.

Poblaciones especiales

Uso en pacientes de edad avanzada

Se recomienda que la dosis inicial en pacientes ancianos sea la mitad de la dosis más baja indicada para adultos. Las dosis que se administren posteriormente pueden ajustarse en función de la respuesta del paciente. En pacientes de edad avanzada se recomienda que el aumento de la dosis sea cuidadoso y gradual. La dosis máxima es de 5 mg/día. Dosis superiores a 5 mg/día sólo deben considerarse en pacientes que hayan tolerado dosis más altas, y después de volver a evaluar la relación beneficio-riesgo de cada paciente.

Insuficiencia renal

No se ha evaluado la influencia de la insuficiencia renal en la farmacocinética del haloperidol. No se recomiendan ajustes posológicos, pero se aconseja precaución al tratar a pacientes con insuficiencia renal. Sin embargo, en pacientes con insuficiencia renal avanzada podría ser necesario comenzar con una dosis más baja y ajustar las dosis que se administren posteriormente en función de la respuesta del paciente.

Insuficiencia hepática

No se ha evaluado la influencia de la insuficiencia hepática en la farmacocinética del haloperidol. Dado que el haloperidol se metaboliza principalmente en el hígado, se recomienda reducir a la mitad la dosis inicial. Las dosis que se administren posteriormente pueden ajustarse en función de la respuesta del paciente.

Población pediátrica

No se ha establecido la seguridad y eficacia de haloperidol solución inyectable en niños y adolescentes menores de 18 años. No se dispone de datos.

Forma de administración

Haloperidol Larjan solución inyectable solo se recomienda para USO INTRAMUSCULAR.

Contraindicaciones:

- Hipersensibilidad al principio activo o a alguno de los excipientes
- Estado comatoso.
- Depresión del sistema nervioso central (SNC).
- Enfermedad de Parkinson.
- Demencia con cuerpos de Lewy.
- Parálisis supranuclear progresiva.
- Antecedentes de prolongación del intervalo QTc o síndrome del QT largo congénito.
- Infarto de miocardio reciente.
- Insuficiencia cardíaca descompensada.
- Antecedentes de arritmia ventricular o torsade de pointes.
- Hipopotasemia no corregida.
- Tratamiento concomitante con medicamentos que prolongan el intervalo QT

Monitoreo del paciente:

- Conteo de células sanguíneas y diferenciales en pacientes con dolor de garganta, fiebre o infecciones.
- Observación cuidadosa de síntomas tempranos de deshidratación (tal como letargo y sensación de sed disminuida)
- Observación cuidadosa de síntomas de disquinesia tardía.
- Observación de síntomas tempranos de distonía tardía.
- Determinación de la función hepática.

Advertencias:

RE-2024-42843278-APN-DTD/JGM
 ROMINA LOPEZ
 DIRECTORA TECNICA
 M.N.: 14989
 VEINFAR I.C.S.A.

“ESTE MEDICAMENTO NO ESTÁ APROBADO PARA LA ADMINISTRACIÓN INTRAVENOSA”**Precauciones:***Aumento de la mortalidad en pacientes de edad avanzada con demencia*

Se han comunicado casos raros de muerte súbita en pacientes psiquiátricos tratados con antipsicóticos, entre los que se incluye el haloperidol. Los pacientes de edad avanzada con psicosis relacionada con la demencia y tratados con antipsicóticos tienen mayor riesgo de muerte. Los análisis de 17 estudios controlados con placebo (con una duración modal de 10 semanas) en los que participaron principalmente pacientes tratados con antipsicóticos atípicos indicaron un aumento del riesgo de muerte de 1,6 a 1,7 veces respecto a placebo. El índice de mortalidad en un estudio controlado típico, de 10 semanas de duración, fue aproximadamente del 4,5 % en los pacientes tratados con antipsicóticos y de alrededor del 2,6 % en el grupo placebo. Pese a que las causas de la muerte fueron diversas, en la mayor parte de los casos se relacionaron con episodios cardiovasculares (p. ej., insuficiencia cardíaca, muerte súbita) o infecciones (p. ej., neumonía). Estudios observacionales indican que el tratamiento de pacientes de edad avanzada con haloperidol se asocia también a un incremento de la mortalidad. Esta relación puede ser mayor para el haloperidol que para los antipsicóticos atípicos, es más pronunciada durante los primeros 30 días de tratamiento y se mantiene durante al menos 6 meses. Aún no se ha esclarecido el grado de asociación con el uso de antipsicóticos en contraposición con las características propias de los pacientes. Haloperidol Larjan solución inyectable no está indicado en el tratamiento de los trastornos del comportamiento relacionados con la demencia.

Efectos cardiovasculares

Se han notificado casos de prolongación del intervalo QTc y/o arritmias ventriculares, además de muerte súbita, con haloperidol. El riesgo de estos episodios parece que se incrementa en dosis elevadas, con altas concentraciones plasmáticas, en pacientes propensos o con el uso parenteral, especialmente, si la administración es intravenosa. Por tal motivo Haloperidol Larjan solución inyectable SOLO SE RECOMIENDA PARA ADMINISTRACIÓN INTRAMUSCULAR.

Se recomienda precaución en pacientes con bradicardia, cardiopatías, antecedentes familiares de prolongación del intervalo QTc o antecedentes de alcoholismo. También se recomienda precaución en pacientes con un posible aumento de las concentraciones plasmáticas del fármaco. Se recomienda realizar un ECG basal antes de la administración intramuscular. Durante el tratamiento debe evaluarse en todos los pacientes la necesidad de una monitorización ECG por la posible aparición de prolongación del intervalo QTc y arritmias ventriculares, pero se recomienda una monitorización ECG continua en el caso de dosis intramusculares repetidas. Se recomienda la monitorización ECG hasta 6 horas después de la administración de Haloperidol Larjan solución inyectable a los pacientes para la profilaxis o el tratamiento de las náuseas y vómitos postoperatorios. Mientras dure el tratamiento, se recomienda reducir la dosis en caso de prolongación del intervalo QTc y suspender el uso de haloperidol si el QTc excede los 500 ms. Los trastornos electrolíticos como la hipopotasemia y la hipomagnesemia aumentan el riesgo de arritmias ventriculares, por lo que deben corregirse antes de iniciar el tratamiento con haloperidol. Por consiguiente, se recomienda el control inicial y periódico de los electrolitos. Se han notificado también casos de taquicardia e hipotensión, incluida la hipotensión ortostática. Se recomienda precaución al administrar haloperidol a pacientes con hipotensión o hipotensión ortostática.

Episodios cerebrovasculares

En estudios clínicos aleatorizados y controlados con placebo, realizados en pacientes con demencia, se observó un aumento aproximadamente de 3 veces del riesgo de acontecimientos adversos cerebrovasculares con algunos antipsicóticos atípicos. En estudios observacionales que compararon la incidencia de accidentes cerebrovasculares en pacientes ancianos expuestos a cualquier antipsicótico con la de los pacientes no expuestos, se observó un incremento de dicha incidencia en los pacientes expuestos. Este incremento podría ser mayor con todas las butirofenonas, incluido el haloperidol. Se desconoce el mecanismo responsable de este aumento del riesgo. No puede descartarse un aumento del riesgo para otras poblaciones de pacientes. Haloperidol debe utilizarse con precaución en pacientes con factores de riesgo de accidentes cerebrovasculares.

Síndrome neuroléptico maligno

El uso de haloperidol se ha relacionado con la aparición de síndrome neuroléptico maligno, una respuesta idiosincrásica rara caracterizada por hipertermia, rigidez muscular generalizada, inestabilidad autonómica, alteración de la conciencia y aumento de la concentración de creatina fosfocinasa en suero. La hipertermia es con frecuencia un signo temprano de este síndrome. Se debe interrumpir inmediatamente el tratamiento antipsicótico e instaurar el tratamiento de soporte adecuado, así como una monitorización cuidadosa.

Discinesia tardía

Puede aparecer discinesia tardía en algunos pacientes en tratamiento prolongado o tras la suspensión del medicamento. El síndrome se caracteriza principalmente por la aparición de movimientos rítmicos involuntarios de la lengua, la cara, la boca o la mandíbula. Las manifestaciones pueden ser permanentes en algunos pacientes. El síndrome puede quedar enmascarado cuando se reinstaura el tratamiento, si se aumenta la dosis o al cambiar a otro antipsicótico. Si aparecen signos y síntomas de discinesia tardía, debe tomarse en consideración suspender todos los antipsicóticos, incluido haloperidol.

Síntomas extrapiramidales

Pueden aparecer síntomas extrapiramidales (p. ej., temblor, rigidez, hipersalivación, bradicinesia, acatisia y distonía aguda). El uso de haloperidol se ha relacionado con la aparición de acatisia, caracterizada por una inquietud subjetivamente desagradable o angustiante y la necesidad de moverse, a menudo acompañada de incapacidad para permanecer sentado o de pie. Es más probable que ocurra en las primeras semanas de tratamiento. Si el paciente presenta estos síntomas, el aumento de la dosis puede ser perjudicial. Se puede producir distonía aguda durante los primeros días del tratamiento con haloperidol; sin embargo, se han notificado casos de aparición tardía o tras un aumento de la dosis. Los síntomas distónicos son, entre otros, aunque no limitados a, torticolis, muecas, trismo, protrusión de la lengua y movimientos oculares anómalos, incluidas crisis oculógiras. Los pacientes varones y los más jóvenes tienen un alto riesgo de experimentar tales reacciones. La distonía aguda puede necesitar la interrupción del medicamento. Si es necesario puede prescribirse medicación antiparkinsoniana de tipo anticolinérgico para tratar los síntomas extrapiramidales, pero se recomienda no utilizarla de forma habitual como medida preventiva. Si se requiere medicación

RE-2024-42843278-APN-DTD/JGM

antiparkinsoniana concomitante, es posible que esta deba continuarse tras la interrupción del tratamiento con haloperidol si su excreción es más rápida que la del haloperidol, a fin de evitar la aparición o empeoramiento de los síntomas extrapiramidales. Se debe tener en cuenta el posible incremento de la presión intraocular cuando se administren anticolinérgicos, incluidos los antiparkinsonianos, de forma conjunta con haloperidol.

Crisis epilépticas/convulsiones

Se ha notificado que el haloperidol puede provocar convulsiones. Por consiguiente, se recomienda precaución en pacientes con epilepsia y en otras alteraciones que predispongan a las convulsiones (p. ej., abstinencia alcohólica y daño cerebral).

Trastornos hepatobiliares

Como el haloperidol se metaboliza en el hígado, se recomienda reducir la dosis inicial a la mitad y extremar las precauciones en pacientes con insuficiencia hepática. Se han notificado casos aislados de alteraciones de la función hepática o hepatitis, fundamentalmente colestásica.

Trastornos relacionados con el sistema endocrino

La tiroxina puede potenciar la toxicidad del haloperidol. El tratamiento antipsicótico en pacientes con hipertiroidismo se administrará con precaución y siempre se acompañará de tratamiento para alcanzar un estado eutiroideo. Entre los efectos hormonales de los antipsicóticos se incluye la hiperprolactinemia, que puede causar galactorrea, ginecomastia y oligomenorrea o amenorrea. Los estudios de cultivos tisulares indican que la prolactina puede estimular el crecimiento celular en tumores mamarios humanos. Aunque los estudios clínicos y epidemiológicos no han demostrado una asociación clara entre la administración de antipsicóticos y los tumores mamarios humanos, se recomienda precaución en pacientes con antecedentes médicos relevantes. Haloperidol debe utilizarse con precaución tanto en pacientes con hiperprolactinemia preexistente como pacientes con posibles tumores dependientes de la prolactina. Se han notificado casos de hipoglucemia y de síndrome de secreción inadecuada de hormona antidiurética, durante el tratamiento con haloperidol.

Tromboembolismo venoso

Se han notificado casos de tromboembolismo venoso (TEV) con antipsicóticos. Dado que los pacientes tratados con antipsicóticos presentan con frecuencia factores de riesgo para TEV, se deben identificar estos factores antes y durante el tratamiento con haloperidol y adoptar medidas preventivas.

Respuesta al tratamiento y retirada

En la esquizofrenia, la respuesta al tratamiento antipsicótico puede ser tardía.

Si se retiran los antipsicóticos, la recurrencia de los síntomas relacionados con la enfermedad subyacente puede no ser evidente durante varias semanas o meses.

Se han notificado casos muy raros de síndrome de abstinencia agudo (con náuseas, vómitos e insomnio) tras la retirada brusca de altas dosis de antipsicóticos. Como medida de precaución, se recomienda la retirada gradual del medicamento.

Pacientes con depresión

Se recomienda no utilizar haloperidol en monoterapia en pacientes en los que la depresión sea predominante. Puede combinarse con antidepresivos para tratar aquellos trastornos en los que coexistan depresión y psicosis.

Cambio de manía a depresión

Existe un riesgo, en el tratamiento de los episodios maníacos del trastorno bipolar, de que el paciente pase de la manía a la depresión. Es importante vigilar el posible cambio a un episodio depresivo y los correspondientes riesgos que conlleva, tales como tendencias suicidas, a fin de actuar si tal cambio se produce.

Metabolizadores lentos de la CYP2D6

Haloperidol se debe utilizar con precaución en pacientes que sean metabolizadores lentos del citocromo P450 (CYP) 2D6 y a los que se coadministra un inhibidor de la CYP3A4

Reacciones Adversas:

La seguridad del haloperidol se evaluó en 284 pacientes tratados con haloperidol que participaron en 3 estudios clínicos controlados con placebo, así como en 1295 pacientes tratados con haloperidol que participaron en 16 estudios clínicos doble ciego y controlados con comparador activo. Según los datos de seguridad agrupados obtenidos en estos estudios clínicos, las reacciones adversas comunicadas con mayor frecuencia fueron: trastorno extrapiramidal (34 %), insomnio (19 %), agitación (15 %), hiperkinesia (13 %), cefalea (12 %), trastorno psicótico (9 %), depresión (8 %), aumento de peso (8 %), temblor (8 %), hipertonia (7 %), hipotensión ortostática (7 %), distonía (6 %) y somnolencia (5 %). Además, se evaluó la seguridad del haloperidol decanoato en 410 pacientes que participaron en 3 estudios con comparador activo (uno que comparó haloperidol decanoato con flufenazina y dos que compararon la formulación decanoato con el haloperidol oral), 9 estudios abiertos y 1 estudio de dosis-respuesta.

En la tabla 2 se recogen las reacciones adversas como sigue:

- Notificadas en estudios clínicos con haloperidol.
- Notificadas en estudios clínicos con haloperidol decanoato y relacionadas con la parte activa.
- Notificadas tras la comercialización del haloperidol y el haloperidol decanoato.

La frecuencia de las reacciones adversas se basa (o se ha estimado) en ensayos clínicos o estudios epidemiológicos con haloperidol, y se ha clasificado según el siguiente acuerdo:

Muy frecuentes: $\geq 1/10$

Frecuentes: de $\geq 1/100$ a $< 1/10$

Poco frecuentes: de $\geq 1/1000$ a $< 1/100$

Raras: de $\geq 1/10000$ a $< 1/1000$

Muy raras: $< 1/10000$

Frecuencia no conocida: no puede estimarse a partir de los datos disponibles.

Las reacciones adversas se presentan Sistema de Clasificación de Órganos y en orden decreciente de gravedad dentro de cada

RE-2024-42843278-APN-DTD#JGM

Página 6 de 10

BOMBA DE PAPIER
DIRECTORA TÉCNICA
VEN 14989
VENFAR I.C.S.A.

categoría de frecuencia.

Tabla 2: Reacciones adversas

Sistema de Clasificación de Órganos	Reacción adversa				
	Frecuencia				
	Muy frecuentes	Frecuentes	Poco frecuentes	Raras	Frecuencia no conocida
Trastornos de la sangre y del sistema linfático			Leucopenia		Pancitopenia Agranulocitosis Trombocitopenia Neutropenia
Trastornos del sistema inmunológico			Hipersensibilidad		Reacción anafiláctica
Trastornos endocrinos				Hiperprolactinemia	Secreción inadecuada de hormona antidiurética
Trastornos del metabolismo y de la nutrición					Hipoglucemia
Trastornos psiquiátricos	Agitación Insomnio	Trastorno psicótico Depresión	Estado confusional Pérdida de la libido Disminución de la libido Inquietud		
Trastornos del sistema nervioso	Trastorno extrapiramidal Hipercinesia Cefalea	Discinesia tardía Acatisia Bradicinesia Discinesia Distonía Hipocinesia Hipertonía Mareo Somnolencia Temblor	Convulsión Parkinsonismo Sedación Contracciones musculares involuntarias	Síndrome neuroléptico maligno Disfunción motora Nistagmo	Acinesia Rigidez en rueda dentada Hipomimia
Trastornos oculares		Crisis oculogiras Deterioro visual	Visión borrosa		
Trastornos cardíacos			Taquicardia		Fibrilación ventricular Torsade de pointes Taquicardia ventricular Extrasístoles
Trastornos vasculares		Hipotensión Hipotensión ortostática			
Trastornos respiratorios, torácicos y mediastínicos			Disnea	Broncoespasmo	Edema laríngeo Laringoespasmo
Trastornos gastrointestinales		Vómitos Náuseas Estreñimiento Boca seca Hipersecreción salival			
Trastornos hepatobiliares		Alteración de las pruebas de función hepática	Hepatitis Ictericia		Insuficiencia hepática aguda Colestasis
Trastornos de la piel y del tejido subcutáneo		Erupción cutánea	Reacción de fotosensibilidad Urticaria Prurito Hiperhidrosis		Angioedema Dermatitis exfoliativa Vasculitis leucocitoclástica
Trastornos musculoesqueléticos y del tejido conjuntivo			Torticolis Rigidez muscular Espasmos musculares Rigidez musculoesquelética	Trismo Fasciculaciones	Rabdomiólisis
Trastornos renales y urinarios		Retención urinaria			

RE-2024-42843278-APN-DTD#IGM

ROMINA LOPEZ
DIRECTORA TECNICA
M.M.: 14989
VENFAR I.C.S.A.

Sistema de Clasificación de Órganos	Reacción adversa				
	Frecuencia				
	Muy frecuentes	Frecuentes	Poco frecuentes	Raras	Frecuencia no conocida
Embarazo, puerperio y enfermedades perinatales					Síndrome de abstinencia en neonatos (ver sección 4.6)
Trastornos del aparato reproductor y de la mama		Disfunción eréctil	Amenorrea Galactorrea Dismenorrea Dolor en las mamas Molestias en las mamas	Menorragia Trastorno menstrual Disfunción sexual	Priapismo Ginecomastia
Trastornos generales y alteraciones en el lugar de administración			Hipertermia Edema Alteración de la marcha		Muerte súbita Edema de cara Hipotermia
Exploraciones complementarias		Aumento de peso Disminución de peso		Prolongación del intervalo QT en el electrocardiograma	

Se ha notificado prolongación del intervalo QT en el electrocardiograma, arritmias ventriculares (fibrilación ventricular, taquicardia ventricular), torsade de pointes y muerte súbita durante el tratamiento con haloperidol.

Efectos de clase de los antipsicóticos

Se ha notificado parada cardíaca durante el tratamiento con antipsicóticos.

Se han notificado casos de tromboembolia venosa, incluida la embolia pulmonar, y casos de trombosis venosa profunda durante el tratamiento con antipsicóticos. Se desconoce la frecuencia.

Interacciones:

Los estudios de interacciones se han realizado solo en adultos.

Efectos cardiovasculares

Está contraindicado el uso de haloperidol junto con medicamentos que prolonguen el intervalo QTc. Algunos ejemplos:

- Antiarrítmicos de clase IA (p. ej., disopiramida, quinidina).
- Antiarrítmicos de clase III (p. ej., amiodarona, dofetilida, dronedarona, ibutilida, sotalol).
- Determinados antidepresivos (p. ej., citalopram, escitalopram).
- Determinados antibióticos (p. ej., azitromicina, claritromicina, eritromicina, levofloxacino, moxifloxacino, telitromicina).
- Otros antipsicóticos (p. ej., derivados de la fenotiazina, sertindol, pimozida, ziprasidona).
- Determinados antifúngicos (p. ej., pentamidina).
- Determinados antipalúdicos (p. ej., halofantrina).
- Determinados medicamentos gastrointestinales (p. ej., dolasetrón).
- Determinados medicamentos utilizados para el cáncer (p. ej., toremifeno, vandetanib).
- Otros medicamentos (p. ej., bepridil, metadona).

Esta lista no es exhaustiva.

Se recomienda precaución al utilizar haloperidol junto con medicamentos que causen un desequilibrio electrolítico.

Medicamentos que pueden aumentar las concentraciones plasmáticas de haloperidol

El haloperidol se metaboliza a través de varias vías. Las vías metabólicas principales son la glucuronidación y la reducción cetónica. También está implicado el sistema enzimático del citocromo P450, en especial las isoenzimas CYP3A4 y, en menor medida, CYP2D6. La inhibición de estas vías metabólicas por otros medicamentos o la disminución de la actividad enzimática de la CYP2D6 puede aumentar las concentraciones de haloperidol. El efecto de la inhibición de la CYP3A4 y la disminución de la actividad enzimática de la CYP2D6 puede ser aditivo. Según la limitada y, a veces, contradictoria información disponible, el posible aumento de las concentraciones plasmáticas de haloperidol cuando se administra junto con inhibidores de la CYP3A4 y/o la CYP2D6 puede oscilar entre el 20 % y el 40 %, aunque en algunos casos se han notificado aumentos hasta del 100 %. A continuación, se indican algunos medicamentos que podrían aumentar las concentraciones plasmáticas de haloperidol (según la experiencia clínica o los mecanismos de interacciones medicamentosas):

- Inhibidores de la CYP3A4: alprazolam, fluvoxamina, indinavir, itraconazol, ketoconazol, nefazodone, posaconazol, saquinavir, verapamilo, voriconazol.
- Inhibidores de la CYP2D6: bupropión, clorpromazina, duloxetina, paroxetina, prometazina, sertralina, venlafaxina.
- Inhibidores conjuntos de la CYP3A4 y la CYP2D6: fluoxetina, ritonavir.

ROMINA LOPEZ
DIRECTORA TÉCNICA
M.M. 14989
VENFAR I.C.S.A.

- Mecanismo dudoso: buspirona.

Esta lista no es exhaustiva.

El aumento de las concentraciones plasmáticas de haloperidol podría incrementar el riesgo de acontecimientos adversos, entre ellos, la prolongación del intervalo QTc. Se han observado prolongaciones del QTc cuando se administra haloperidol combinado con los inhibidores metabólicos ketoconazol (400 mg/día) y paroxetina (20 mg/día).

Se recomienda controlar a los pacientes que tomen haloperidol junto con estos medicamentos, a fin de detectar los signos y síntomas de un aumento o una prolongación de los efectos farmacológicos del haloperidol y reducir la dosis de Haloperidol Larjan cuando sea necesario.

Medicamentos que pueden disminuir las concentraciones plasmáticas de haloperidol

La administración conjunta de haloperidol con inductores potentes de la CYP3A4 puede disminuir gradualmente las concentraciones plasmáticas de haloperidol hasta un punto en el que podría reducirse su eficacia. Algunos ejemplos:

- Carbamazepina, fenobarbital, fenitoína, rifampicina, hierba de san Juan (*Hypericum perforatum*).

Esta lista no es exhaustiva.

Puede observarse inducción enzimática tras unos pocos días de tratamiento. La máxima inducción enzimática se produce por lo general alrededor de las 2 semanas y puede continuar durante un periodo similar tras interrumpir el tratamiento con el fármaco. Durante el tratamiento combinado con inductores de la CYP3A4, se recomienda controlar a los pacientes y aumentar la dosis de haloperidol cuando sea necesario. Tras retirar el inductor de la CYP3A4, puede producirse un aumento gradual de la concentración de haloperidol y, por consiguiente, podría ser necesario reducir la dosis de haloperidol.

El valproato sódico, que tiene un conocido efecto inhibitor de la glucuronidación, no afecta a las concentraciones plasmáticas de haloperidol.

Efecto del haloperidol sobre otros medicamentos

El haloperidol puede aumentar la depresión del SNC producida por el alcohol y otros depresores del SNC como hipnóticos, sedantes o analgésicos potentes. Se ha notificado un aumento del efecto sobre el SNC cuando se utiliza en combinación con metildopa.

El haloperidol puede antagonizar la acción de la epinefrina y otros simpaticomiméticos (p. ej., estimulantes como las anfetaminas) y revertir el efecto hipotensor de los bloqueantes adrenérgicos como la guanetidina.

El haloperidol puede antagonizar el efecto de la levodopa y otros agonistas dopaminérgicos.

El haloperidol es un inhibidor de la CYP2D6. Inhibe el metabolismo de los antidepresivos tricíclicos (p. ej., imipramina, desipramina) produciendo un aumento de las concentraciones plasmáticas de estos medicamentos.

Otras formas de interacción

Se han notificado en raras ocasiones los siguientes síntomas tras la administración concomitante de litio y haloperidol: encefalopatía, síntomas extrapiramidales, discinesia tardía, síndrome neuroléptico maligno, síndrome cerebral agudo y coma. La mayoría de estos síntomas fueron reversibles. Aún no está claro si estos casos representan una entidad clínica diferente. Sin embargo, si aparecen estos síntomas en pacientes que reciben litio y haloperidol de forma concomitante, el tratamiento debe interrumpirse de inmediato. Se ha notificado antagonismo del efecto del anticoagulante fenindiona.

Fertilidad, embarazo y lactancia

Embarazo

Existen algunos datos en mujeres embarazadas (más de 400 desenlaces de embarazos) que indican que el haloperidol no produce malformaciones ni toxicidad fetal/neonatal. Sin embargo, se han notificado casos aislados de anomalías congénitas tras la exposición fetal al haloperidol, en la mayoría de las ocasiones, combinado con otros medicamentos. Los estudios realizados en animales han mostrado toxicidad para la reproducción. Como medida de precaución, es preferible evitar el uso de haloperidol durante el embarazo. Tras el parto, los neonatos expuestos a antipsicóticos (incluido el haloperidol) durante el tercer trimestre del embarazo tienen riesgo de sufrir reacciones adversas, como síntomas extrapiramidales y/o síndrome de abstinencia, de duración e intensidad variables. Se ha notificado agitación, hipertonía, hipotonía, temblor, somnolencia, distrés respiratorio o trastornos alimentarios. Por lo tanto, se recomienda un cuidadoso control del recién nacido.

Lactancia

El haloperidol se excreta en la leche materna. Se han detectado pequeñas cantidades de haloperidol en el plasma y la orina de recién nacidos lactantes de madres tratadas con haloperidol. No hay datos suficientes sobre los efectos del haloperidol en lactantes. Se debe decidir si es necesario interrumpir la lactancia o interrumpir el tratamiento con haloperidol, tras considerar el beneficio de la lactancia para el niño y el beneficio del tratamiento para la madre.

Fertilidad

Haloperidol aumenta los niveles de prolactina. La hiperprolactinemia puede suprimir la hormona hipotalámica GnRH, lo que reduce la secreción de gonadotropinas hipofisarias. Esto puede inhibir la función reproductora al alterar la esteroidogénesis gonadal tanto en mujeres como varones.

Efectos sobre la capacidad para conducir y utilizar máquinas

Haloperidol actúa sobre el sistema nervioso central y puede producir somnolencia, mareos, alteraciones visuales y disminución de la capacidad de reacción, en especial con dosis altas y al inicio del tratamiento. Estos efectos pueden verse potenciados por el alcohol. Estos efectos, así como la propia enfermedad hacen que sea recomendable tener precaución a la hora de conducir vehículos o manejar maquinaria peligrosa, especialmente mientras no se haya establecido la sensibilidad particular de cada paciente al medicamento.

Sobredosificación:*Signos y síntomas*

Las manifestaciones de una sobredosis de haloperidol consisten en una exageración de sus efectos farmacológicos conocidos, así como de las reacciones adversas. Los síntomas más destacados son reacciones extrapiramidales graves, hipotensión y sedación. Las reacciones extrapiramidales se manifiestan por rigidez muscular y temblor generalizado o localizado. Es posible también que aparezca hipertensión, más que hipotensión. En casos extremos, el paciente podría entrar en estado comatoso, con depresión respiratoria e hipotensión que podrían ser lo suficientemente graves como para producir un estado similar al shock. Debe tenerse en cuenta también el riesgo de arritmias ventriculares, posiblemente asociadas a la prolongación del intervalo QTc.

Tratamiento

No se conoce ningún antídoto específico. El tratamiento es de soporte. No se recomienda la diálisis para tratar la sobredosis, ya que se elimina solo una pequeñísima cantidad del haloperidol. En pacientes comatosos debe mantenerse una vía respiratoria permeable mediante un tubo orofaríngeo o endotraqueal. En caso de depresión respiratoria podría ser necesaria ventilación mecánica. Se recomienda monitorizar el ECG y las constantes vitales de forma continuada hasta que el ECG se normalice. Se recomienda tratar las arritmias graves mediante las medidas antiarrítmicas adecuadas.

Se puede contrarrestar la hipotensión y el colapso circulatorio mediante la administración intravenosa de líquidos, plasma o albúmina concentrada y agentes vasopresores como dopamina o norepinefrina. No debe administrarse epinefrina, ya que puede provocar hipotensión profunda en presencia de haloperidol. En caso de reacciones extrapiramidales graves, se recomienda administrar un medicamento antiparkinsoniano por vía parenteral.

Centros de Referencia Toxicológica**Centros de Intoxicaciones**

Atención especializada para niños:

Teléfonos en Ciudad Autónoma de Buenos Aires:

Marque (011) si reside en el interior del país 4962-2247 ó 4962-6666

Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez

Sánchez de Bustamante 1399 Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Atención especializada para adultos:

Marque (011) si reside en el interior del país 4801-5555 Hospital Fernández

Cerviño 3356 Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Presentaciones:

Inyectable: Envase conteniendo 1, 2 y 6 ampollas de 1 ml. Envase hospitalario de 100 ampollas de 1 ml.

Condiciones de conservación y almacenamiento:

Se debe conservar entre 15-25 °C. Debe guardarse en su estuche original protegido de la luz.

ESTE MEDICAMENTO DEBE SER UTILIZADO BAJO PRESCRIPCIÓN Y VIGILANCIA MÉDICA Y NO PUEDE REPETIRSE SIN UNA NUEVA RECETA MÉDICA.

MANTENER ESTE Y TODOS LOS MEDICAMENTOS FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS.

ESPECIALIDAD MEDICINAL AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE SALUD.

Certificado N° 46056

Elaborado en: Veinfar I.C.S.A. planta Rodó. José E. Rodó 5679/85 – C.A. B.A.

Elaborado por:

Laboratorios VEINFAR I.C.S.A.

Especialidades Medicinales Larjan

Av. Piedrabuena 4190 ZIP C1439GVX

Cdad. Autónoma de Buenos Aires - República Argentina Tel./Fax: (5411) 4601 6910

Línea de consultas: 0800 666 7070

Web site: <http://www.veinfar.com.ar>

Dirección Técnica: ROMINA LOPEZ - Farmacéutica

www.veinfar.com.ar

Fecha de última revisión: 04/2024

RE-2024-42843278-APN-DTD#JGM
DIRECTORA TÉCNICA
M.N. 14989
VEINFAR I.C.S.A.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

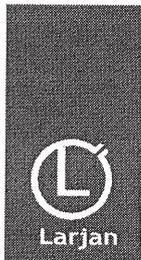
Número:

Referencia: EX-2023-113930203- VEINFAR - Prospectos inyectable - Certificado N46.056.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 9 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2024.05.07 12:12:52 -03:00

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL
ELECTRONICA - GDE
Date: 2024.05.07 12:12:55 -03:00



Industria Argentina

Venta Bajo Receta Archivada – Lista IV-

**HALOPERIDOL LARJAN
HALOPERIDOL
Comprimidos 1 mg
Uso oral**

Lote Nro:
Vencimiento:

Contenido: 20 comprimidos

Fórmula:

Cada comprimido contiene:

HALOPERIDOL 1.0 mg
Excipientes c.s.

Posología: ver prospecto adjunto

Condiciones de conservación y almacenamiento:

Se debe conservar entre 15-25 °C. Debe guardarse en su estuche original protegido de la luz y humedad.

ESTE MEDICAMENTO DEBE SER UTILIZADO BAJO PRESCRIPCIÓN Y VIGILANCIA MÉDICA Y NO PUEDE REPETIRSE SIN UNA NUEVA RECETA MÉDICA.

MANTENER ESTE Y TODOS LOS MEDICAMENTOS FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS.

ESPECIALIDAD MEDICINAL AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE SALUD.
Certificado N° 46056

Elaborado en: Virgilio 840/856 – C.A. B.A.
Elaborado por:
Laboratorios VEINFAR I.C.S.A.
Especialidades Medicinales Larjan
Dirección Técnica: ROMINA LOPEZ - Farmacéutica

NOTA: Igual texto para los contenidos de: 100 comprimidos para la venta al público y envases de 500 y 1000 comprimidos para uso hospitalario exclusivo.

Fecha de última revisión: 04/2024

RE-2024-42843140-APN-DTD/JGM
ROMINA LOPEZ
DIRECTORA TÉCNICA
M.N.: 14989
VEINFAR I.C.S.A



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: EX-2023-113930203- VEINFAR - Rotulo Comprimidos 1 mg - Certificado N46.056

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2024.05.07 12:13:59 -03:00

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL
ELECTRONICA - GDE
Date: 2024.05.07 12:14:00 -03:00



Industria Argentina

Venta Bajo Receta Archivada – Lista IV-

HALOPERIDOL LARJAN
HALOPERIDOL
Comprimidos 5 mg
Uso oral

Lote Nro:

Vencimiento:

Contenido: 20 comprimidos

Fórmula:

Cada comprimido contiene:

HALOPERIDOL 5.0 mg
 Excipientes c.s.

Posología: ver prospecto adjunto

Condiciones de conservación y almacenamiento:

Se debe conservar entre 15-25 °C. Debe guardarse en su estuche original protegido de la luz y humedad.

ESTE MEDICAMENTO DEBE SER UTILIZADO BAJO PRESCRIPCIÓN Y VIGILANCIA MÉDICA Y NO PUEDE REPETIRSE SIN UNA NUEVA RECETA MÉDICA.

MANTENER ESTE Y TODOS LOS MEDICAMENTOS FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS.

ESPECIALIDAD MEDICINAL AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE SALUD.
 Certificado N° 46056

Elaborado en: Virgilio 840/856 – C.A. B.A.
 Elaborado por:
 Laboratorios VEINFAR I.C.S.A.
 Especialidades Medicinales Larjan
 Dirección Técnica: ROMINA LOPEZ - Farmacéutica

NOTA: Igual texto para los contenidos de: 60 comprimidos para la venta al público y envases de 500 y 1000 comprimidos para uso hospitalario exclusivo.

Fecha de última revisión: 04/2024


 ROMINA LOPEZ
 DIRECTORA TÉCNICA
 RE-2024-42843140-APN-DTD#JGM
 M.H.: 14989
 VEINFAR I.C.S.A.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: EX-2023-113930203- VEINFAR - Rotulo Comprimidos 5 mg - Certificado N46.056.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2024.05.07 12:14:29 -03:00

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL
ELECTRONICA - GDE
Date: 2024.05.07 12:14:29 -03:00



Industria Argentina

Venta Bajo Receta Archivada – Lista IV -

HALOPERIDOL LARJAN
HALOPERIDOL
Comprimidos 10 mg
Uso oral

Lote Nro:**Vencimiento:****Contenido:** 20 comprimidos**Fórmula:****Cada comprimido contiene:**

HALOPERIDOL 10.0 mg

Excipientes c.s.

Posología: ver prospecto adjunto**Condiciones de conservación y almacenamiento:**

Se debe conservar entre 15-25 °C. Debe guardarse en su estuche original protegido de la luz y humedad.

**ESTE MEDICAMENTO DEBE SER UTILIZADO BAJO PRESCRIPCIÓN Y VIGILANCIA
MÉDICA Y NO PUEDE REPETIRSE SIN UNA NUEVA RECETA MÉDICA.**

MANTENER ESTE Y TODOS LOS MEDICAMENTOS FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS.

ESPECIALIDAD MEDICINAL AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE SALUD.

Certificado N° 46056

Elaborado en: Virgilio 840/856 – C.A. B.A.

Elaborado por:

Laboratorios VEINFAR I.C.S.A.

Especialidades Medicinales Larjan

Dirección Técnica: ROMINA LOPEZ - Farmacéutica

NOTA: Igual texto para los contenidos de: 60 comprimidos para la venta al público y envases de 500 y 1000 comprimidos para uso hospitalario exclusivo.

Fecha de última revisión: 04/2024

RE-2024-42843140-APN-DTD#JGM

ROMINA LOPEZ
DIRECTORA TÉCNICA
M.N. 14989
VEINFAR I.C.S.A.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: EX-2023-113930203- VEINFAR - Rotulo Comprimidos 10 mg - Certificado N46.056.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2024.05.07 12:14:54 -03:00

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL
ELECTRONICA - GDE
Date: 2024.05.07 12:14:55 -03:00



Industria Argentina

Venta Bajo Receta Archivada – Lista IV -

HALOPERIDOL LARJAN
HALOPERIDOL 5 mg/ml
Inyectable
Vía: IM

Lote Nro:
Vencimiento:

Contenido: 100 ampollas por 1 ml

Fórmula:

Cada ampolla contiene:

HALOPERIDOL (como lactato) 5.0 mg
 Excipientes c.s.

Posología: ver prospecto adjunto

Advertencias:

“ESTE MEDICAMENTO NO ESTÁ APROBADO PARA LA ADMINISTRACIÓN INTRAVENOSA. “

Condiciones de conservación y almacenamiento:

Se debe conservar entre 15-25 °C. Debe guardarse en su estuche original protegido de la luz.

ESTE MEDICAMENTO DEBE SER UTILIZADO BAJO PRESCRIPCIÓN Y VIGILANCIA MÉDICA Y NO PUEDE REPETIRSE SIN UNA NUEVA RECETA MÉDICA.

MANTENER ESTE Y TODOS LOS MEDICAMENTOS FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS.

ESPECIALIDAD MEDICINAL AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE SALUD.

Certificado N° 46056

Elaborado en: Veinfar I.C.S.A. planta Rodó. José E. Rodó 5679/85 – C.A. B.A.

Dirección Técnica: ROMINA LOPEZ - Farmacéutica

NOTA: Igual texto para envase conteniendo 1, 2 y 6 ampollas de 1 ml.

Fecha de última revisión: 04/2024


 RE-2024-428432
 ROMINA LOPEZ
 DIRECTORA TÉCNICA
 M.N. 14989
 VEINFAR I.C.S.A.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: EX-2023-113930203- VEINFAR - Rotulo inyectable - Certificado N46.056

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2024.05.07 12:15:59 -03:00

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL
ELECTRONICA - GDE
Date: 2024.05.07 12:16:00 -03:00



Industria Argentina

Venta Bajo Receta Archivada – Lista IV -

HALOPERIDOL LARJAN
HALOPERIDOL
Gotas
Uso oral

Lote Nro:

Vencimiento:

Contenido: 20 ml

Fórmula:

Cada 100 ml de solución oral contiene:

HALOPERIDOL (como lactato) 200.0 mg
 Excipientes c.s.

Posología: ver prospecto adjunto

Condiciones de conservación y almacenamiento:

Se debe conservar entre 15-25 °C. Debe guardarse en su estuche original protegido de la luz y humedad.

ESTE MEDICAMENTO DEBE SER UTILIZADO BAJO PRESCRIPCIÓN Y VIGILANCIA MÉDICA Y NO PUEDE REPETIRSE SIN UNA NUEVA RECETA MÉDICA.

MANTENER ESTE Y TODOS LOS MEDICAMENTOS FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS.

EPECIALIDAD MEDICINAL AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE SALUD.
 Certificado N° 46056

Elaborado por:
 Laboratorios VEINFAR I.C.S.A.
 Especialidades Medicinales Larjan
 Dirección Técnica: ROMINA LOPEZ - Farmacéutica

NOTA: Igual texto para frascos por 50 ml

Fecha de última revisión: 04/2024

RE-2024-42843140-APN-BTD#IGM

 ROMINA LOPEZ
 DIRECTORA TÉCNICA
 M.N. 14989
 VEINFAR I.C.S.A.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: EX-2023-113930203- VEINFAR - Rotulo Gotas - Certificado N46.056

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2024.05.07 12:15:19 -03:00

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL
ELECTRONICA - GDE
Date: 2024.05.07 12:15:20 -03:00